

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

30966 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica". (Depósito número 582).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por doña Lourdes Fraguas Gadea mediante escrito tramitado con el número 41647-6606-41599.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de junio de 2013 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 4, 5, 8, 27, 32, 33, 39, 41 y disposición adicional de los estatutos de la asociación relativo al domicilio social que queda fijado en Madrid, calle María de Molina, número 54.

La certificación del acta está suscrita por doña Lourdes Fraguas Gadea, en calidad de Secretaria general con el visto bueno de la Presidenta, doña Elvira Sanz Urgoiti.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de julio de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130044613-1